

INTERCAMBIO A ASIGNATURA EN MODO VIRTUAL 2021-II

❖ Descripción

Los estudiantes de Pregrado y Posgrado de la UMCH, al amparo de los convenios para el intercambio y pasantías, podrán cursar un semestre académico en una universidad:

- Pontificia Universidad Católica de Río Grande del Sur **(PUCRS)**
- Universidad Marista de Querétaro **(UMQ)**
- Universidad Marista de Guadalajara **(UMG)**



❖ Requisitos del participante

- Ser estudiante con matrícula regular (periodos 2021- I y 2021- II) que haya concluido los Estudios Generales.
- Estar aprobados en todas las asignaturas en el semestre anterior a la postulación 2020-II.
- Contar con un mínimo de 40 créditos aprobados en el caso de estudiantes de Pregrado y 12 créditos, en Posgrado.
- Pertenecer al quinto o tercio superior de su programa de estudios.
- No registrar sanciones disciplinarias ni deudas con la Universidad.
- Haber cumplido con los pagos correspondientes del semestre cursado.
- Estar matriculado en nuestra Universidad en el semestre que desea cursar la asignatura de intercambio.

Requisitos específicos en la universidad PUCRS:

- El estudiante participante debe tener un nivel básico del idioma consignado en la programación de las asignaturas.
- Revisar las asignaturas que serán convalidadas en la UMCH y cuáles no. En ambos casos, debe seguir con el procedimiento ante la oficina de intercambio UMCH.



❖ Plazas concursables



PERIODO	UNIVERSIDADES DE DESTINO	ESCUELA/CARRERAS	PLAZA CONCURSABLE
2021-II	<p>PUCRS - Pontificia Universidad Católica de Río Grande del Sur</p> <p>UMQ – Universidad Marista de Querétaro</p> <p>UMG – Universidad Marista de Guadalajara</p>	EDUCACIÓN INICIAL	16
		EDUCACIÓN PRIMARIA	05
		EDUCACIÓN SECUNDARIA Ciencias Histórico Sociales Lengua y Literatura Física y Matemática	02 por mención
		EDUCACIÓN SECUNDARIA Psicología	01
		PSICOLOGÍA	16
		ADMINISTRACIÓN	04
		CONTABILIDAD	02
		PROGRAMAS DE POSGRADO	03 por programa
			60

❖ Para postulación del programa 2021-II:

1. Revisar los folletos informativos sobre la [programación de asignaturas](#) según las universidades.
2. Completar la información solicitada en el formulario de pre inscripción. [Regístrate aquí](#)
3. El cumplimiento de los requisitos establecidos en el programa de intercambio académico estudiantil de Pregrado y Posgrado de la UMCH, no garantiza la aceptación del estudiante en la universidad de destino.



❖ **Calendario**

- | | |
|-------------------------------------|---------------------------------|
| a. Convocatoria | : 31 de mayo |
| b. Pre - inscripción | : Del 31 de mayo al 21 de junio |
| c. Publicación de postulantes aptos | : 25 de junio |
| d. Envío de documentación | : 26 y 27 junio |
| e. Nominados | : 2 de julio |

❖ **Compromisos que asume el beneficiario**

- Aceptar las condiciones contenidas en la convocatoria.
- Cumplir con sus obligaciones económicas en la UMCH.
- Cursar las asignaturas para las que se aprobó.
- Informar si se han suscitado cambios debido a la programación de la universidad de destino.
- Asegurar los medios informáticos que se requieran para el desarrollo de las asignaturas.
- Conocer en su totalidad el Reglamento de intercambios y pasantías.

[Ver el documento aquí](#)



❖ Documentación del participante nominado

Presentar los siguientes documentos vía correo electrónico de la oficina:

- GI-F-003 Ficha de inscripción y Compromiso de Honor (enviar en pdf)
- Carta que exprese las motivaciones para postular al programa (30 líneas)
- Documento escaneado del documento de identidad (enviar en pdf).

Nota. Es posible que las universidades de destino (PUCRS-UMQ-UMG) soliciten alguna documentación adicional.



❖ Atención al estudiante:



OFICINA DEL PROGRAMA DE INTERCAMBIO UMCH

- **Persona de contacto:** Lizeth Visalot Ch.
- **Correo electrónico:** intercambio@umch.edu.pe
- **Número de contacto:** Telf. 449 0449 anexo 409 / 919 475 503
- **Horario:** de lunes a viernes. De 2:00 pm a 6:00 pm